

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RES. No 379/84

wrem.

- El pedido efectuado por el alumno Sr. CARLOS FEDERICO FERNANDEZ L.U.Nº 15.213 , en el sentido de obtener equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de INGENIERIA INDUSTRIAL----, con / las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis/ de Sistemas de esta Facultad;
- El informe de la Dirección de Alumnos en relación a la situación / curricular del alumno recurrente y el dictâmen de la respectiva Comisión de Carrera; y lo dispuesto en las Res. 127/84 y 326/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Ley No 23.068:

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA. 7 de diciembre de 19 84

Expediente Nº 8.398/84

RESUELVE:

ARTICULO 10: Acordar al alugno Sp. CARLOS FEDERICO FERNANDEZ .. L.U.Nº / 15.213 equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de / INGENIERIA INDUSTRIAL----- , para la carrera de la Licenciatura en Aná lisis de Sistemas de esta Facultadde Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) INTRODUCCION A LA MATEMATICA
- 3) ANALISIS MATEMATICO I
- W) ANALISTS MATEMATICS IT
- 5) INGLES

Son: 5 (cinco) materias aprobadas por aplicación de la Tabla de Equivalencias Automáticas, conforme a lo dispuesto en las Res. 127/84 y 326/84

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los T.P. regularizados por el recurren te son equivalentes y válidos por el período determinado por las reglamen taciones en vigor. ARTICULO 3º: Hágase saber v siga a Dirección de Alumnos para sutoma de ra

zon, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO .-

THE PRINCIPOD BANDS